

**ADENDA No. 1
MODIFICATORIA****CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017-2022
“FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA
“DEMOS VÍA A LA VIDA” PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA
EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA” identificado con BPIN:
2022003760075” – SGR**

La Fundación Universidad del Valle, en desarrollo de la convocatoria pública No. 017-2022, se permite hacer la siguiente adenda aclaratoria y modificatoria.

OBJETO DE LA ADENDA: Esta adenda tiene por objeto modificar el cronograma del pliego de condiciones de la convocatoria pública 017 de 2022, la cual tiene por objeto:

“FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA “DEMOS VÍA A LA VIDA” PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA” identificado con BPIN: 2022003760075, los cuales quedarán así:

Se requiere modificar numeral 35, del pliego de condiciones de la convocatoria pública No. 017-2022, correspondiente al cronograma el cual quedará de la siguiente manera:

35. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación en el portal electrónico SECOP y en la página www.fundacionunivalle.com de los siguientes documentos: 1. Oficio de apertura del proceso de selección.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2022

	2. Aviso a las veedurías ciudadanas 3. Designación comité evaluador 4. Pliegos de condiciones, sus anexos y la totalidad de los documentos técnicos. 5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	
2	Término para formular observaciones al pliego de condiciones	28 DE NOVIEMBRE DEL 2022
3	Respuesta a las observaciones y/o aclaraciones	29 DE NOVIEMBRE DEL 2022
4	Plazo máximo para expedir adendas	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022
5	Cierre de la convocatoria pública y plazo máximo de entrega de propuestas	1 DE DICIEMBRE DEL 2022 HASTA LAS 10:00 A.M
6	Publicación del informe de evaluación	2 DE DICIEMBRE DEL 2022
7	Término para formular observaciones al informe de evaluación.	6 DE DICIEMBRE DEL 2022 HASTA LAS 4:00 P.M
8	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación y publicación del acta de adjudicación y/o de declaratoria de desierta cuando sea el caso.	7 DE DICIEMBRE DEL 2022
9.	Suscripción del contrato	A PARTIR DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 Tener en cuenta que para la suscripción del contrato en caso de presentación de proponente plural debe contarse con la expedición del RUT

El contenido de la presente adenda forma parte integral del pliego de condiciones y modifica las condiciones previamente enunciadas.



Los demás términos, especificaciones y condiciones establecidos en los términos de referencia y documentos del proceso continúan sin modificación.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del 2022.


b **MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO**
Director Ejecutivo
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

Proyectó: Luisa Fernanda Ortiz – Profesional Grupo Administrativo

Revisó: Jorge Augusto Bocanegra – Director Jurídico

Aprobó: Marlon Giovany Gómez Jaramillo

